

más en una etapa crucial de la integración andina, en la cual dos países andinos acaban de concluir las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos —Ecuador no lo había hecho al cierre de esta edición— y se adelantan esfuerzos para garantizar el inicio de las negociaciones —como bloque de países— de un acuerdo de asociación que incluya el libre comercio con la Unión Europea.

Asimismo, resulta de gran trascendencia la iniciativa de los presidentes de América del Sur de crear, en diciembre de 2004, la Comunidad Sudamericana de Naciones, a partir de la convergencia de la CAN y el MERCOSUR, y la unión con Chile, Guyana y Surinam. Este nuevo espacio de integración podría servir de base para un posterior avance hacia una comunidad latinoamericana.

Esta decisión ofrece una oportunidad histórica para aumentar la complementariedad productiva, profundizar el intercambio comercial, impulsar con un enfoque territorial el desarrollo de economías descentralizadas, promover los procesos sectoriales y la articulación de la infraestructura física regional (transporte, telecomunicaciones y energía), así como fortalecer el poder de negociación frente a terceros países y a organizaciones de alcance global.

Acaso por esta vía sea más propicio acercarnos a la posibilidad de contar con mecanismos innovadores para fortalecer la cohesión social en la región, propuesta que ya cuenta con algunas iniciativas de distintos actores en la subregión, pero que parecería una tarea poco realista desde el ángulo único y exclusivo de los países andinos. ■

LA «FUGA» DEL CAPITAL HUMANO: UN DESAFÍO PARA EL PAÍS Y PARA LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Teófilo Altamirano Rúa

Profesor del Departamento de Ciencias Sociales PUCP

Las migraciones transnacionales de los últimos años están produciendo tres grandes impactos: el primero, en los países de origen de los emigrantes; el segundo, en los países de destino; el tercero, en los emigrantes mismos y en sus familiares. Todo proceso migratorio, sea interno o internacional, produce también costos y beneficios en los tres niveles mencionados. Estos costos y beneficios no solamente son económicos sino también sociales, culturales, políticos, académicos y profesionales.

En este artículo, se analizarán los costos y beneficios que se derivan de la llamada «fuga de cerebros» o «fuga» del capital humano en general; y en particular, de la «fuga de cerebros» referida al caso del Perú y específicamente de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

Durante los últimos 25 años, los peruanos de todas las clases sociales, excepto los más pobres, han emigrado de manera creciente. En la actualidad, hay más o menos 2,8 a 3 millones de emigrantes distribuidos prácticamente en todos los países del mundo. Esta canti-

dad representa 10% de la población total. La mayor concentración de peruanos está en Estados Unidos de Norteamérica (40%); luego le sigue América Latina con 30% (con mayor concentración en Venezuela, Argentina, Chile y Bolivia) y Europa con 25%. El restante 5% está en otros países como Japón, Canadá, Australia, etcétera.

Los datos estadísticos registrados por la Dirección de Migraciones y Naturalización del gobierno peruano indican que, del total de la población emigrante, 18% está constituida por estudiantes y 11% por académicos, empresarios y profesionales. Este último porcentaje representa al capital humano que ha emigrado.

Hasta la década de 1970, la mayoría de la población estudiantil prefería estudiar o hacer un posgrado en los países europeos, en particular en Francia, España, Alemania, Bélgica e Inglaterra. El mayor porcentaje de estos estudiantes provenía de universidades nacionales como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la

Universidad Nacional Agraria (La Molina) y la Universidad Nacional de Ingeniería.

A partir de la década de 1980, Estados Unidos y Canadá emergen como los destinos de la mayoría de los estudiantes debido a las grandes facilidades que ofrecen las universidades norteamericanas, por la posibilidad de obtener becas de estudio y trabajar a tiempo parcial, y una vez que concluyan los estudios, quedarse a trabajar.

En octubre de 2001, la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) celebró su XIV Asamblea General en la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la ciudad de Guatemala.¹ El tema central de la asamblea fue la discusión y el análisis de la emigración de profesionales de América Latina hacia Estados Unidos de Norteamérica y Europa. Para el efecto, se presentaron los trabajos de investigación de destacados profesionales de América Latina (México, Perú y Uruguay). El objetivo de la reunión fue analizar el estado de la educación superior en América Latina y las nuevas tendencias sobre la llamada «fuga de cerebros» y sus impactos en la formación de cuadros científicos, tecnológicos y humanísticos vinculados a los desarrollos nacionales. Una de las conclusiones de la asamblea fue que durante los últimos años, América Latina está convirtiéndose en «exportador» del capital humano hacia Estados Unidos y Europa. De acuerdo con el Instituto de Educación Internacional (IIE), en 2002, 11% de los estudiantes universitarios de Estados Unidos de Norteamérica procedía de América Latina. La misma fuente afirma que existían 2.092 estudiantes peruanos en programas de posgrado de universidades de Estados Unidos de Norteamérica. Por su parte, la UNESCO confirmaba que, en 2001, el Perú destinaba únicamente 2,2% del gasto público a la educación; y para la investigación para el desarrollo, se destinaba solo 0,9%. Estos porcentajes eran menores comparados con otros países latinoamericanos. A nivel mundial, los países de América Latina invierten solamente 3,1% en investigación para el desarrollo, en comparación con 38,2% de Estados Unidos, 28,8% de Europa y 27,9% de Asia.

Tipos de migración del capital humano

Desde la perspectiva de los países emisores de emigrantes, existen hasta cinco tipos de migración del capital humano: primero, la «pérdida» del capital humano;

segundo, el «desperdicio» del capital humano; tercero, la «ganancia» del capital humano; cuarto, el «intercambio» del capital humano; y quinto, la «circulación» del capital humano.²

Primero: la «pérdida» del capital humano. Se refiere al costo que experimentan los países emisores debido a la emigración de su capital humano —atraído por la modernidad, la ciencia, la tecnología, los mejores salarios y condiciones de trabajo y promoción— hacia países desarrollados. Esta pérdida es aún mayor cuando quienes emigran han estudiado en universidades nacionales, financiadas con los impuestos que pagan los ciudadanos de los países emisores.

Segundo: el «desperdicio» del capital humano. Este se produce cuando un profesional o académico emigra a un país desarrollado y no hace uso de sus capacidades y conocimientos por razones legales o falta de mercado ocupacional. Estos inmigrantes, en general, desarrollan tareas —sobre todo manuales— para las que no están preparados. Consecuentemente, el país receptor no se beneficia de ese capital humano y el país emisor lo «pierde».

Tercero: la «ganancia» del capital humano. Este fenómeno es el reverso de la «pérdida» del capital humano, porque los países de destino se benefician con el aporte de profesionales en cuya formación no han invertido. Este beneficio es mayor en los campos de la ciencia y la tecnología, y en otros de gran demanda laboral.

Cuarto: el «intercambio» del capital humano. Durante los últimos años, y debido a la globalización de la economía y del conocimiento, la migración unidireccional —de un país rico a otro pobre o viceversa— se está tornando bidireccional. Sin embargo, este intercambio todavía no es igualitario porque el número de estudiantes, profesionales y personal calificado proveniente de países ricos que reciben los países pobres es significativamente más pequeño en comparación con los que emigran. Los programas de intercambio educativo y profesional como Fulbright, el Consejo Británico, la Alianza Francesa, etcétera son buenos ejemplos que ilustran este caso. Estos programas son temporales porque, por lo gene-

¹ Esta reunión fue presidida por el Dr. Salomón Lerner Febres, presidente de la UDUAL. En esa ocasión presenté la ponencia «Emigración de profesionales y personal calificado de América Latina a Estados Unidos de Norteamérica y Europa: el caso peruano».

² Para mayor información sobre los efectos que producen en los países emisores y receptores de emigrantes, véase Altamirano, Teófilo. Remesas y nueva fuga de cerebros: impactos transnacionales. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2006, capítulo 3 para los impactos transnacionales y 4 para el caso peruano.

ral, los profesionales que prestan sus servicios en países pobres no se quedarán a vivir en estos.

Quinto: la «circulación» del capital humano. Es una consecuencia directa de la globalización del conocimiento humano. Así, podemos encontrar capital humano de países pobres que contribuye con sus aportes científicos y tecnológicos en diversos países o se moviliza de país en país. Esto es común para las personas que trabajan en organismos de la ONU o la OEA, en las embajadas, en las empresas transnacionales y en los consulados de cada país.

El caso de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Si aplicamos esta tipología al caso de la PUCP, tenemos los siguientes resultados:

Primero. La PUCP tiene una política interna de absorber a sus graduados en universidades extranjeras como profesores de sus departamentos. Además, la universidad, a través de su política de acreditación docente, otorga licencias con goce de haber a sus profesores ordinarios para realizar estudios de maestría y/o doctorado en universidades extranjeras. Una vez concluidos los estudios y sus consecuentes graduaciones, los profesores se reincorporan a sus departamentos.

La calidad de la formación académica y profesional determina que nuestros egresados tengan mayores ventajas para acceder a becas de posgrado —por ejemplo, 40% de los becarios a nivel nacional de la Comisión Fulbright provienen de la PUCP—. El alto nivel de competitividad de nuestros egresados hace que en el mercado ocupacional global ellos sean aceptados con mayores ventajas relativas. Cuando nuestros egresados no retornan al país, podemos afirmar que se ha producido una «fuga» de capital humano, porque tanto la PUCP como el país dejan de beneficiarse de este capital. Sin embargo, cuando estos profesionales que trabajan fuera del país retoman el vínculo con la universidad o con otras instituciones académicas, con organismos públicos o con proyectos específicos que se desarrollan en el Perú, nuestro país se beneficia con los conocimientos de nuestros egresados.

Segundo. El concepto de «desperdicio» del capital humano no se aplica al caso de los egresados de nuestra universidad que emigran. Un pequeño número de nuestros profesionales no trabaja en la especialidad para la que fue formado. Sin embargo, con el paso del tiempo tienen mejores posibilidades de seguir estudiando o

encontrar empleo en la especialidad para la que están preparados.

Tercero. Comparativamente con otros profesionales emigrantes de otras universidades, los países de destino se benefician del conocimiento y los aportes de nuestros profesionales. Muchos de ellos han seguido estudios de especialización o han obtenido sus maestrías y doctorados y se han quedado en los países de destino; otros se han ido a terceros países debido a que el empleo profesional se ha globalizado. Cuando nuestros profesionales no se revinculan a nuestra universidad o al mercado laboral peruano, se trata de una «ganancia» del capital humano para los países de destino y una «pérdida» de este tanto para el Perú como para nuestra universidad.

Cuarto. Nuestra universidad, desde sus inicios y en mayor proporción durante los últimos años, ha firmado convenios de intercambio académico y profesional con muchas instituciones, centros de investigación y universidades del mundo. Como resultado de estos convenios, recibimos a muchos estudiantes, académicos y profesionales como «visitantes»; de igual manera, nuestros profesores son recibidos en los centros de investigación y universidades como «visitantes» o como expositores en diversos temas. Esto permite un intercambio recíproco que beneficia a ambas instituciones, si bien es cierto que este todavía no se produce en condiciones de igualdad porque en los países ricos existen más fondos para la investigación y la docencia que en el nuestro.

Quinto. Sobre la «circulación» del capital humano, la PUCP contribuye a la globalización del empleo porque el alto nivel de preparación académica que brinda es competitivo con el de las universidades de los países ricos. Tenemos profesionales y académicos egresados de nuestra universidad prácticamente en todos los países del mundo, algunos de ellos con empleos estables y otros que trabajan en organismos internacionales con contratos que les permiten cambiar de país. Como parte de este proceso, también recibimos a académicos de las universidades extranjeras con las que mantenemos convenios y afiliamos a investigadores —estudiantes o profesionales— que realizan sus trabajos de campo para sus tesis doctorales o posdoctorales.

Resumen

Se trata de un tema de la más alta prioridad para el gobierno, para las universidades peruanas y en particular para la PUCP. La información cuantitativa y cualitativa proporcionada en este artículo nos confirma que, cada

año, los países pobres pierden su capital humano debido a la emigración hacia los países ricos. Esta realidad dificulta la sustentabilidad académica y profesional, así como la formación de cuadros científicos, tecnológicos y humanísticos con capacidad de aportar investigaciones para el desarrollo nacional.

Ante esta realidad, existen varias alternativas creativas que pueden reducir las brechas del conocimiento entre los países ricos y pobres, las que se han incrementado en la medida en que, cada año, perdemos más y más capital humano debido a la creciente emigración.

1.

Difusión de nuestros enormes recursos económicos, biológicos y culturales para realizar investigaciones puras y aplicadas. Esta tarea debe coordinarse con las embajadas y las agregadurías culturales con sede en el Perú. Simultáneamente, las embajadas peruanas en el mundo, así como las miles de instituciones de peruanos en el exterior, en coordinación con PromPerú —agencia peruana de promoción de la imagen del Perú en el exterior— y la Dirección de Comunidades Peruanas en el Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores,³ deben desarrollar una política de difusión y promoción de esos recursos.

2.

Identificación de la distribución geográfica y poblacional de los académicos y profesionales peruanos en el mundo que desean volver a vincularse a sus universidades de origen o al país. Esta revinculación no necesariamente implica el retorno. El gobierno peruano ha dado una disposición legal para promover un retorno voluntario, con miras a estimular la inversión para que el país se beneficie del capital financiero y los conocimientos que adquieren los peruanos en el exterior.

3.

En los organismos internacionales —como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la UNESCO, el Banco Mundial (BM), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)— existe una creciente toma de conciencia de la llamada «fuga del capital humano» des-

de los países emisores hacia los ricos. Estos organismos estarían dispuestos a financiar parte de los costos de políticas de revinculación académica y profesional si las universidades de los países pobres presentan proyectos, o si estos se presentan desde América Latina como conjunto. Estas son formas imaginativas de compensar las «pérdidas» que sufren los países pobres al tener a tantos «talentos» fuera de sus fronteras.

4.

El ejemplo de los países asiáticos —Corea, Japón, Singapur, Malasia, Tailandia— muestra la viabilidad de las políticas de revinculación. Estos países invierten en su capital humano al enviar a sus profesionales a hacer estudios de posgrado en el Primer Mundo con la obligación de retornar, para que así el país de origen se beneficie de ese capital humano. Simultáneamente, hay redes de investigadores y académicos a nivel mundial que trabajan para mejorar las condiciones de investigación científica, tecnológica y humanística en sus países de origen.

5.

En la primera semana de enero del 2005 se realizó en la ciudad de Lima el segundo congreso de la Red Mundial de Científicos Peruanos (RMCP). El seminario fue resultado de una iniciativa de los académicos y profesionales peruanos en el exterior para fomentar el desarrollo de la investigación científica y aplicada en el Perú. En el exterior existen diversas organizaciones de profesionales peruanos que se reúnen con alguna frecuencia y están deseosos de formar parte de una red mayor con el objetivo de contribuir al desarrollo de la ciencia, la tecnología y las humanidades. Particularmente, nuestra universidad tiene una Asociación de Egresados y Graduados que incluye a académicos y profesionales que están dentro y fuera del país.

6.

Hasta el momento, la labor de estas instituciones y las iniciativas del presente gobierno para impulsar el retorno voluntario de profesionales se están desarrollando de manera separada. Sin embargo, es posible integrar estos esfuerzos en uno solo para darles mayor eficacia. Se requiere, entonces, una propuesta común, además del apoyo financiero externo —BID, UNESCO, BM, OIM—, para desarrollar una política de revinculación del capital humano con el propósito de reducir el impacto de la emigración. Esta será la mejor respuesta para reducir las brechas de la producción del conocimiento entre los países emisores y receptores del capital humano, brechas que se han incrementado y seguirán haciéndolo si no surgen alternativas desde los países emisores. ■

³ En la Maestría en Ciencias Políticas, mención en Relaciones Internacionales, se ha creado el Diploma de Migraciones Internacionales, Globalización y Desarrollo, con el fin de analizar las implicancias políticas, económicas, sociales y culturales del transnacionalismo, un nuevo fenómeno que se incrementará en el futuro en la medida en que la migración internacional continúe como se desprende de los volúmenes, los que crecerán año tras año. El año 2005, el saldo migratorio peruano fue de 450.000 personas.